



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Contratación de: Suministro de ordenadores personales para las aulas del Centro de Formación Permanente de la Universitat Politècnica de València

Presupuesto máximo licitación (IVA excluido): 26.800 €

1.OBJETO Y ALCANCE

El presente pliego tiene como objeto el suministro de **50** ordenadores personales con el fin de renovar el equipamiento informático de dos aulas del Centro de Formación Permanente (en adelante CFP) de la Universitat Politècnica de València (en adelante UPV).

Los ordenadores deberán poseer unas características mínimas o superiores a las descritas en el apartado 2 y no se admitirán variantes. Se valorarán las mejoras adicionales a los mínimos exigidos.

2.REQUISITOS TÉCNICOS

A continuación se detallan las unidades a suministrar, así como las características técnicas mínimas exigibles de los ordenadores personales. Al presentar la oferta el proveedor debe ajustarse a la terminología utilizada en este apartado.





Cantidad a suministrar: 50 unidades	
CARACTERISTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS	
CAJA:	Small Form-Factor de instalación flexible en sobremesa o minitorre
FACTOR DE FORMA:	Micro-ATX
MICROPROCESADOR:	Intel i5 o equivalente, arquitectura igual o superior a 3.3GHz, 4 núcleos y 4 threads. Que permita virtualización.
BIOS	Legacy BIOS / UEFI
MEMORIA RAM:	8 GB DDR3-1600 DIMM (1x8GB ampliable a 16GB)
CONTROLADORA DISCOS	SATA III
DISCO DURO:	1 TB 7200 RPM
TARJETA GRÁFICA:	PCIe o integrada en placa con capacidad de gestión de 512 MB Procesador Gráfico Intel HD Graphics 4400 o equivalente
TARJETA DE RED::	10/100/1000 integrada en placa, WOL
TARJETA DE SONIDO:	Tarjeta de sonido compatible AC97
PUERTOS:	Puertos USB (frontales y traseros, de los cuales mínimo 1 puerto 3.0), 1 DVI, 1 HDMI ó 1 DISPLAYPORT, 1 RJ-45, al menos 1 puerto de auriculares y 1 puerto de micro frontales.
TECLADO:	USB 109 teclas
FUENTE ALIMENTACIÓN	250W
RATÓN ÓPTICO:	USB 2 botones y rueda de desplazamiento
SISTEMA OPERATIVO (incluir licencia)	Windows 8.1 64 bits
Los equipos deben cumplir con los requisitos de eficiencia energética definidos en la última versión del estándar Energy Star o equivalente, así como TCO o equivalente.	

3.- PRESUPUESTO

El importe de los ordenadores incluirá el transporte hasta las aulas de destino del CFP (edificio 6G – piso 2), desembalaje, conexionado, puesta en marcha de los ordenadores, así como la retirada de cajas y embalajes, depositándolos en el punto verde acordado.





4.- PLAZO DE ENTREGA

Los ordenadores deberán entregarse instalados y en funcionamiento en las aulas de destino en un plazo máximo de **30 días naturales** a partir del día siguiente a la firma del contrato, entregándose de forma escalonada por aulas completas, valorándose cualquier mejora respecto a la reducción del plazo de entrega.

La empresa adjudicataria pondrá a disposición del CFP, en los tres días siguientes a la fecha de adjudicación, un equipo de idénticas características al ofertado, con la misma disposición hardware y configuración de BIOS que el resto de equipos pendientes de entrega.

5.- PLAZO DE GARANTÍA

La garantía de todos los componentes tendrá un plazo mínimo de **2 años**.

La garantía incluirá las piezas, la mano de obra necesaria para la reparación o reposición de los componentes hardware así como la recogida y entrega.

Cuando no sea posible la reparación de algún componente, se sustituirá por uno igual o de las mismas prestaciones que el averiado. El equipo se configurará con la misma disposición hardware y configuración de BIOS que lo estaba al que sustituye.

El tiempo de solución no podrá ser superior a 24h o NBD (Next Business Day) tras la recepción de la incidencia.

Si se observara un gran número de averías en los equipos, el contratista podrá solicitar un mantenimiento preventivo para evitar su repetición.

En la propuesta se manifestará con claridad el lugar, las condiciones de la garantía y la empresa que prestará la asistencia técnica, así como los teléfonos de contacto para la gestión de incidencias.





UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



6.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en papel y soporte digital, ya sea DVD, CDROM o USB.

Los concursantes deberán pormenorizar la marca, modelo y características de todos los elementos constituyentes del ordenador, a ser posible mediante sus hojas técnicas o manuales, fotografías, así como cualquier otra documentación relevante.

El proceso de selección valorará, como requisito previo, la compatibilidad de los equipos ofertados con el hardware y software utilizado en las aulas del CFP. En el caso de que los servicios técnicos del CFP no contaran con experiencia acerca de los equipos ofertados por algún concursante, podrán recabar de éste la aportación de una muestra o bien una demostración que tendrá lugar en las dependencias del CFP.

La empresa adjudicataria se deberá comprometer a conservar como mínimo **1 año** el precio del concurso para nuevas adquisiciones.

En la documentación de la oferta se deberá incluir:

- Teléfonos de contacto para la resolución de incidencias.
- Hojas técnicas y manuales.

Valencia a, 27 de abril de 2016



Fdo.: José Aguilar Herrando
Dtor. de Área de Formación Permanente